

Acta de la Asamblea Extraordinaria de Guanyar Alacant el 28/09/2015.

La mesa de dinamización la componen:

- Luis Fernando Sevilla, como responsable de la mesa.
- Ana Fernández, como moderadora de la asamblea.
- Vicente Juan, como secretario.

La Asamblea empieza a las 19:25h en la Sala Emilio Valera de la Sede de la Universidad de Alicante.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior. Abstenciones: 3. A favor: 55. Queda aprobada el acta propuesta.

Por la afluencia de participación se decide el traslado de la Asamblea de Guanyar Alacant a la sala Miguel Hernández del mismo edificio, de mayor capacidad.

A las 20:05h se reanuda la Asamblea de Guanyar Alacant.

Víctor Domínguez explica los ingresos que recibe Guanyar Alacant desde el Ayuntamiento de Alicante:

- Una subvención e 14.000€ al año (7.000€ en 2015) por tener grupo municipal.
- Los sueldos de los concejales.
- Los sueldos de los asesores.

Y resalta algunas limitaciones respecto a estos ingresos:

- No se puede contratar a más personas con un contrato estable, pero sí contratar un servicio concreto.
- No se pueden realizar inversiones imperecederas.
- No se puede alquilar un local.
- Durante los primeros 6 meses se practica una retención del 6%. A partir del séptimo mes la retención es de un 20% condicionado al número de hijos y otros criterios en la situación fiscal de cada uno.
- Las donaciones desgravan un 25%.

Ventura pregunta si los sueldos de los representantes del Ayuntamiento se corresponden con los publicados en los periódicos. Se le responde que efectivamente sí, los sueldos son públicos.

Nerea Belmonte complementa la información de Víctor Domínguez comentando que la escala salarial es: alcalde, concejales y concejales que no están en el gobierno municipal. Y anuncia que se ha decidido no cobrar ningún extra por participar en los distintos patronatos donde el Ayuntamiento está representado.

José Pazos explica que, para recibir las aportaciones municipales a Guanyar Alacant, el grupo municipal ha dado de alta un CIF y una cuenta bancaria en Triodos (banca ética). La cuenta bancaria es mancomunada entre 3 personas: Carlos Torres, Jordi Vayà y el propio José Pazos.

María Monllor pregunta por la subvención que se recibe por los votos recibidos en las pasadas elecciones municipales. Se le contesta afirmativamente, pero que ese dinero hay que justificarlo de forma particular (según la ley) y que no se recibe de forma inmediata.

Belmonte explica que, para evitar perjudicar en la renta las donaciones de concejales y asesores, solicita que se haga una "paralela" para ajustar la declaración de renta.

Víctor Fernández pregunta qué se debe por el dinero adelantado en las pasadas elecciones municipales.

Víctor Domínguez responde a Víctor Fernández que, para las recientes elecciones municipales, Esquerra aportó 2.000€ y Esquerra Unida 6.500€ y otros 3.000€ por el mailing.

Aproximadamente, sumando las aportaciones hechas desde "el cerdito de Guanyar", se gastaron

unos 11.000€ en campaña electoral.

Joaquina pregunta si desde Guanyar Alacant hay que devolver este dinero aportado a Esquerra i Esquerra Unida.

Paco Olivares solicita un informe detallado de cuáles han sido los gastos en campaña electoral, un "estado de cuentas" de lo que se gastó en campaña.

Paco Mascaraque propone una "quita" de la deuda del 95% de las aportaciones recibidas en campaña electoral. Y con el dinero de Guanyar Alacant, contratar a un responsable profesional en comunicación.

Guillero Armengol, responsable de la Comisión de Finanzas, comunica a la Mesa de Dinamización que actualmente hay 656,91€ del cerdito/hucha.

Se pasa a votación de:

- Que la cuenta de Guanyar Alacant esté mancomunada con Carlos Torres, Jordi Vayà y José Pazos: 3 abstenciones, 85 a favor.
- Mandato a la comisión de campaña para elaborar un "estado de cuentas", las aportaciones y gastos en campaña electoral: 3 abstenciones, 84 a favor.

Altair interviene explicando que los partidos políticos se mantienen con las cuotas de sus militantes, y que por tanto las deudas no pueden perdonarse.

Se pasa a votación solicitar a Esquerra Unida y a Esquerra que perdonen su deuda a Guanyar Alacant: 10 a favor, 32 abstenciones y 52 que no.

Se pasa a la lectura de la propuesta de Alejandro Llamas, enviada por correo electrónico, de dónde distribuir el dinero de Guanyar Alacant de forma prioritaria.

Nerea Belmonte propone destinar el dinero de Guanyar Alacant a:

- Un parte a Guanyar Alacant.
- Una parte a los partidos políticos que forman parte de Guanyar Alacant.
- Una parte a ONGs.

Y explica que Podemos exige que todo el remanente del sueldo de sus concejales sea ingreso a Podemos.

Mario propone que, de forma prioritaria, el dinero de Guanyar Alacant se destine a un contable, economista, responsable de RRHH.

Rosa solicita que se tengan en cuenta los coeficientes, y que todo el dinero vaya destinado a Guanyar Alacant, no a los partidos políticos.

Paco Olivares solicita que las nóminas de los concejales y asesores estén a disposición de Guanyar Alacant.

Paco explica que, legalmente, actualmente sólo hay disponible el dinero de la subvención al grupo municipal. Propone una cantidad fija que deban cobrar los concejales y asesores, y el resto donarlo. Guanyar Alacant no es un partido, por ley no se pueden financiar según qué cosas.

Jesús, por transparencia, solicita que se publiquen las nóminas de concejales y asesores en la web de Guanyar Alacant.

Nerea Belmonte solicita que se decida urgentemente qué hacer con el excedente de los sueldos.

Ana Fernández pregunta qué posibilidad tienen los concejales de Guanyar Alacant de traspasar sus ingresos a Guanyar Alacant.

Tanto Nerea Belmonte como Víctor Domínguez coinciden en responder que formalmente todo el dinero sobrante debe destinarse a Podemos o Esquerra Unida, pero que es "negociable".

Jesús Naranjo propone esperar a conocer la cantidad exacta disponible para tomar una decisión.

Paco Mascaraque informa que donar a Guanyar Alacant es ilegal, según la ley de partidos. Para recibir donaciones, Guanyar Alacant debe convertirse en partido o buscar otras vías. Propone

una asamblea monográfica para ajustar cómo nos definimos legalmente.

Carlos García, asesor fiscal, se compromete a enviar a la lista de correo de Guanyar Alacant las cantidades exactas a percibir por cada concejal y asesor de Guanyar Alacant, teniendo en cuenta las particularidades de la renta y nuestro código ético.

Se proponen las siguientes votaciones:

- Convocar una asamblea monográfica para ajustar la definición legal de Guanyar Alacant: 6 en contra, 11 a favor, 23 abstenciones. Por lo tanto, se pospone esta propuesta a debatir en próximas asambleas.
- Convocar una nueva asamblea extraordinaria dedicada a la financiación de Guanyar Alacant, posponiendo el resto de decisiones: 4 abstenciones, 9 a favor que se decida hoy, 44 a favor la convocaría de una nueva asamblea extraordinaria.

Se presentan como voluntarios para dinamizar la siguiente Asamblea de Guanyar Alacant: Paco Mascaraque, Vanessa y Mario.

Se termina la Asamblea a las 22:00h, agradeciendo a todos la participación y la cesión del espacio de la Sede Universitaria.